

MINISTERIO

EDUCACION Y CIENCIA

Sección de Expuditos y Excavaciones Arquediágicas

Ilmo. Sr.:

Considerada la petición formulada por la Asociación de Pintores y Escultores para que se autorice la cesión del Palacio de Cristal del Retiro para la tradicional celebración del Salón de Otoño, que tendrá lugar durante los meses de octubre y noviembre próximos,

ESTA DIRECCION GENERAL, en atención a los fines eminentemente culturales y artístico de la cita da Exposición, ha resuelto autorizar a la Asociación Española de Pintores y Escultores para la utilización de los locales del Palacio de Cristal del Retiro de Madrid, en las fechas comprendidas del 1º de septiembre al 30 de noviembre próximos, a fin de atender debidamente al montaje e instalación del XLIV Salón de Otoño, correspondiente al año 1974, debiendo entregar se los citados locales en iguales condiciones que a su recepción, una vez clausurada la Exposición.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.I.

Madrid, 28 de junio de 1974

EL DIRECTOR GENERAL.

-Cefuier Emharacoros Ramón Falcón Rodziguez